



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

POLÍTICAS FORESTALES Y SOCIOLOGÍA

Denominación en Inglés:

Forest Politics and Sociology

Código:

1150110

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	100	20	80

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2	0	0	0	2

Departamentos:

CIENCIAS AGROFORESTALES

Áreas de Conocimiento:

INGENIERIA AGROFORESTAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:		E-mail:		Teléfono:	
* Enrique Torres Alvarez		etorres@dcaf.uhu.es			
Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)					
Torres Álvarez, Enrique	etorres@uhu.es	959 21 75 02 /959 21 75 15	P1-05, Saltés, Campus de La Rábida/ P0-20 ETSI		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Factores que determinan la política forestal a escala europea y nacional
- Política forestal mundial, europea, nacional y autonómica
- Los planes forestales: nacional y autonómico
- Estrategias mundiales de conservación de la naturaleza: bancos de CO2
- Caracterización social del medio rural
- Normativa y políticas de desarrollo rural
- El sector forestal como motor del desarrollo rural
- La sostenibilidad social del sector forestal
- Estructura de la propiedad forestal

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Factors affecting to the forest politics, at european and national level
- World, european, national and regional forests politics
- National and regional forest plans
- World strategies of nature conservation
- Social characterization of rural environment
- Politics and laws of rural development
- Forest sector like driving force of rural development
- Human sostenibility of forest sector
- Forest ownership structure

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura "Política forestal y sociología" constituye una asignatura obligatoria dentro del módulo de "Organización de empresas y política forestal y del medio natural" del Master en Ingeniería de Montes. La gestión forestal no es ajena ni a motivaciones de índole socioeconómico ni a consecuencias de esta misma índole, motivo por el cual los futuros Ingenieros de Montes deberán tener una sólida formación en Política Forestal, así como conocimientos sobre sociología rural. La asignatura se encuentra relacionada con cualquier otra asignatura del master que suponga una intervención sobre el medio forestal y natural, de modo que cualquiera de dichas intervenciones (selvícolas, transformación de productos, planificación territorial, etc.) no se realicen de espaldas a la sociedad, sino teniendo en cuenta sus múltiples intereses.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda a los alumnos que se matriculen de esta asignatura que asistan con espíritu crítico, así como abiertos a plantear un enfoque multidisciplinar en el sentido de analizar las casusas y consecuencias humanas que pueda tener cualquier actividad forestal.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- **Conocer** el proceso de diseño y la aplicación de planes y estrategias forestales, teniendo en cuenta las implicaciones de la estructura de la propiedad forestal.
- **Conocer** las políticas forestales en todos los niveles: internacional, nacional y autonómico.
- **Familiarizarse** con el medio rural, sus necesidades y ambiciones.
- **Conocer** las potencialidades que representa el sector forestal como motor de desarrollo rural.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEOEF06: Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala autonómica, estatal e internacional

CEOEF07: Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en: Estrategias mundiales de protección del medio natural. Sociología forestal y del medio natural

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG7: Capacidad para el desarrollo de políticas forestales

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa
- Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas
- Actividades de evaluación

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase magistral participativa
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos
- Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
- Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos
- Conferencias y seminarios
- Evaluaciones y exámenes

5.3 Desarrollo y Justificación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (20 h) se desarrollan a continuación.

AF6: Lectura de los contenidos de los temas. Se repasarán los temas del programa de teoría por videoconferencia y se propondrán lecturas asociadas a cada uno de los temas

AF7: Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables . Se habilitará un espacio de entrega de actividades en la plataforma virtual, para entregar supuestos prácticos sobre política forestal o sociología rural

AF8: Actividades de autoevaluación. Tests en modalidad on line asincrónica, para que los alumnos autoevalúen el nivel de seguimiento de la asignatura.

AF9: Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats) . Se habilitarán en la plataforma virtual y en ellas serán los alumnos los que propongan los temas o actividades a realizar

AFA: Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante

AFB: Actividades no presenciales con evaluación por pares

AFC: Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asincrónica (foros, wikis, ...)

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES

MD9: Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias

MDA: Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado

MDB: Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla

MDC: Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.

Clase Magistral Participativa. Cuando se trate de desarrollar temas conceptuales a grupos de alumnos el método de exposición elegido será la lección magistral por parte del profesor. Las lecciones se estructurarán en tres fases (Introducción, Desarrollo del tema, Discusión y Conclusiones) para conseguir un mayor provecho. En la Introducción se resumirá brevemente el tema y se relacionará con los otros ya explicados e incluso con los siguientes. En el desarrollo del tema se seguirá un esquema lógico y razonado, justificando todos los aspectos y proporcionando una unidad coherente. En las conclusiones y discusión se establece un corolario final y se abre un tiempo de diálogo entre profesor y alumnos a modo de crítica de lo expuesto, siendo válido para conocer el grado de asimilación de los conceptos por parte de la clase. Como técnicas a emplear tendrán cabida todo tipo de material pedagógico (esquemas, gráficos, estadísticas, ilustraciones, etc.) en forma de presentaciones, fotografías y ficheros informáticos proyectados desde el ordenador, etc. Además se puede recurrir a diversas "herramientas docentes" para llamar la atención de los alumnos y favorecer un aprendizaje significativo. Estas pueden ser la realización de: pequeños test individuales o en grupos, la entrega, una semana antes de la exposición del tema, de preguntas sobre éste para que trabajen en casa y discutir las respuestas en clase, realización de mapas conceptuales, etc. La clase se completará con las referencias bibliográficas empleadas para la realización del tema. Se procurará que sean un número pequeño y de fácil acceso para los alumnos (disponibles en la biblioteca o el departamento, o accesibles desde Internet).

Sesiones Prácticas y de Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos (Resolución de supuestos y/o estudios de caso) Las clases prácticas permiten al alumno obtener una idea real de la materia que estudian, de sus limitaciones y de cómo los datos que se les presentan en las clases teóricas son el resultado del esfuerzo de relacionar hechos experimentales de modo progresivo. En este apartado se incluyen prácticas de gabinete, en la que los alumnos deberán llevar a la práctica diferentes aspectos parciales de la política forestal o la sociología rural.

Tutorías individuales y colectivas. En ellas el estudiante o estudiantes serán los que dirijan los aspectos a tratar proponiendo al profesor la solución de cuestiones prácticas, repasos concretos de teoría o ampliaciones de temas o partes de temas.

Trabajos en grupos reducidos. Se trata de la elaboración por grupos de 2-3 alumnos de un trabajo técnico relacionado con la temática de la asignatura.

Seminarios, exposiciones y debates. Se procederá a la exposición de un tema específico relacionado con el temario de la asignatura, al que seguirá un turno de preguntas, discusión y debate entre todos los asistentes.

Evaluaciones y exámenes. Servirán para ir comprobando el grado de adquisición de las competencias.

Los alumnos combinarán las actividades presenciales con las no presenciales, mediante la plataforma Moodle. Las diferentes metodologías docentes presenciales y no presenciales abarcarán transversalmente el conjunto de competencias específicas (CEOEF06 y CEOEF07), básicas (CB6, CB7, CB8, CB9 Y CB10), generales (CG7) y transversales (CT4).

6. Temario Desarrollado

BLOQUE A. Política forestal

1. Conceptos fundamentales de ciencia política.
2. ¿Qué es la política forestal?
3. Políticas forestales en entornos cambiantes. Las políticas adaptativas.
4. Agentes, procesos y herramientas de política forestal.
5. Procesos participativos, diálogo y negociación en política forestal.
6. Ejecución y aplicación de políticas forestales. Las políticas forestales en España y en el Mundo.

BLOQUE B. Sociología rural

1. La sociedad y el monte. Las sociedades rurales. La sociedad urbana y el monte.
2. Sociología forestal en un mundo globalizado: luces y sombras. Gestión forestal y género. Gestión forestal y pobreza.
3. Desarrollo rural.
4. El informe socio-económico de un monte: elaboración y análisis crítico.

PRÁCTICAS

1. Análisis político de propuestas de actuaciones forestales
2. Análisis de Planes Forestales nacionales o autonómicos
3. Análisis de agentes participantes en cuestiones forestales
4. El código ético del Ingeniero de Montes

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Ciancio, O. y Nocentini, S., 1997. *The forest and man: The evolution of forestry thought from modern humanism to the culture of complexity. Systemic silviculture and management on natural bases*. En: Ciancio, O. (Ed) *Forest and man*. Accademia Italiana di Scienze Forestali. Florencia.

FAO, 2010. *Elaboración de una política forestal eficaz. Una guía*. Estudio FAO: Montes 161. Roma

Martínez de Anguita, Pablo, 2006. *Desarrollo Rural Sostenible*. Ed. McGraw-Hill. Madrid

Sevilla Guzmán, Eduardo, 2006. *De la Sociología Rural a la Agroecología*. Icaria Editorial. Barcelona.

7.2 Bibliografía complementaria:

Planes Forestales de las diferentes Comunidades Autónomas españolas. En particular:

Plan Forestal Andaluz, sus adecuaciones y Memorias de Seguimiento (Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>)

Plan Forestal Español y Estrategia Forestal Española (Disponible en <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/planificacion-forestal/politica-forestal-en-espana/index.aspx>)

FAO, 2019. Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales FRA En: <http://www.fao.org/forest-resources-assessment/es/>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- SE1 Examen de Teoría/Problemas
- SE2 Defensa de Prácticas
- SE3 Examen de Prácticas
- SE4 Defensa de Trabajos e Informes escritos
- SE6 Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual
- SE7 Seguimiento individual del estudiante

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La nota se basará en

- un examen, que puede ser oral o escrito, de teoría y prácticas (calificado de 0 a 10) con preguntas breves (máximo 4 líneas), temas extensos (con una extensión máxima de dos páginas) o supuestos prácticos (con una extensión máxima de dos páginas), relacionados con el temario desarrollado en las clases presenciales. Supone el 60 % de la nota. Se garantiza la adquisición de las competencias CEOEF07, CEOEF06, CB6 y CB10
- defensa del trabajo práctico escrito de la asignatura, consistente en el resumen de un Plan Forestal Nacional o Regional, o en el análisis político de alguna cuestión forestal que genere polémicas entre las diferentes partes interesadas.. Supone el 20 % de la nota. Se adquiere la competencia CB7
- Defensa de las prácticas realizadas por el estudiante, relacionadas con cuestiones propuestas a lo largo del curso, especialmente en las actividades de grupos pequeños. Supone un 20 % de la nota. Se adquirirán las competencias CB8, CB9, CG7 y CT4

Para aprobar la asignatura se exige obtener al menos un 5 en el examen oral o escrito de teoría y prácticas. Los alumnos que no asistan a más de la mitad de las prácticas realizarán un examen de prácticas sustitutivo, con cuestiones similares a las propuestas en las clases de grupos pequeños.

Los alumnos que obtengan una calificación de nueve (9) o superior en todas las pruebas propuestas, ya sea en la evaluación continua o en la evaluación final única, optarán a la calificación de Matrícula de Honor. En caso de que hubiera más de un estudiante de cada veinte o fracción que cumpliera con dicho requisito, serían convocados a un examen oral en sesión pública y antes de la publicación definitiva de las actas, para dirimir el empate.

8.2.2 Convocatoria II:

Examen de prácticas sustitutivo., con cuestiones similares a las propuestas en las clases de grupos pequeños (50%) y la defensa oral de un caso práctico propuesto por el profesor (50%), todo ello en un acto único y debiendo sacar en cada una de las partes una nota mínima de 5 sobre 10.

8.2.3 Convocatoria III:

Examen de prácticas sustitutivo., con cuestiones similares a las propuestas en las clases de grupos pequeños (50%) y la defensa oral de un caso práctico propuesto por el profesor (50%), todo ello en un ácto único y debiendo sacar en cada una de las partes una nota mínima de 5 sobre 10.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Examen de prácticas sustitutivo., con cuestiones similares a las propuestas en las clases de grupos pequeños (50%) y la defensa oral de un caso práctico propuesto por el profesor (50%), todo ello en un ácto único y debiendo sacar en cada una de las partes una nota mínima de 5 sobre 10.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Los alumnos que lo soliciten, de acuerdo a la Normativa de Evaluación de la UHU, tendrán derecho a una Evaluación final única consistente en el examen de teoría y prácticas (60 %), un examen de prácticas sustitutivo., con cuestiones similares a las propuestas en las clases de grupos pequeños (20%) y la defensa oral de un caso práctico propuesto por el profesor (20%), todo ello en un ácto único y debiendo sacar en cada una de las partes una nota mínima de 5 sobre 10.

La calificación de los alumnos que no se presenten al examen de la asignatura pero sí hayan realizado el resto de actividades de evaluación se regirá según los artículos 23.2 y 26.6 del Reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva.

8.3.2 Convocatoria II:

Examen de prácticas sustitutivo., con cuestiones similares a las propuestas en las clases de grupos pequeños (50%) y la defensa oral de un caso práctico propuesto por el profesor (50%), todo ello en un ácto único y debiendo sacar en cada una de las partes una nota mínima de 5 sobre 10.

8.3.3 Convocatoria III:

Examen de prácticas sustitutivo., con cuestiones similares a las propuestas en las clases de grupos pequeños (50%) y la defensa oral de un caso práctico propuesto por el profesor (50%), todo ello en un ácto único y debiendo sacar en cada una de las partes una nota mínima de 5 sobre 10.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Examen de prácticas sustitutivo., con cuestiones similares a las propuestas en las clases de grupos pequeños (50%) y la defensa oral de un caso práctico propuesto por el profesor (50%), todo ello en un ácto único y debiendo sacar en cada una de las partes una nota mínima de 5 sobre 10.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
03-10-2022	2	0	0	0	0		PRESENCIAL: Tema A.1 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas (2 horas)
10-10-2022	0	0	0	0	2		PRESENCIAL: Práctica 1 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas al tema A.2(2 horas)
17-10-2022	2	0	0	0	0		PRESENCIAL: Tema A.3 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas (2 horas)
24-10-2022	0	0	0	0	2		PRESENCIAL: Tema A.4 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas (2 horas)
31-10-2022	2	0	0	0	0		PRESENCIAL: Tema A.5 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas (2 horas)
07-11-2022	0	0	0	0	2		PRESENCIAL: Tema A.6 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas (2 horas)
14-11-2022	2	0	0	0	0		PRESENCIAL: Práctica 2 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas al tema A7(2 horas)
21-11-2022	0	0	0	0	2		PRESENCIAL: Práctica 3 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas al tema A.8 (2 horas)
28-11-2022	2	0	0	0	0		PRESENCIAL: Temas B1 y B2 (2 horas) NO PRESENCIAL: Lecturas asociadas (2 horas)
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	2		PRESENCIAL: Práctica 4 (2 horas) NO PRESENCIAL: temas B3 y B4
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		
16-01-2023	0	0	0	0	0		
23-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 10 0 0 0 10